

Expediente: 2481/21
Carátula: CREDIAR S.A. C/ CORDOBA ROSA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORDOBA, ROSA DEL VALLE-DEMANDADO
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2481/21



H106018088867

JUICIO : CREDIAR S.A. c/ CORDOBA ROSA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 2481/21.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 17 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 18/09/2024 presentado por YUBRIN,CARLOS GUILLERMO: Atento las constancias de autos, aclare la cédula que solicita se libere.MES. 2481/21

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.